

En la capital, mes, 1'25 pesetas; tri...

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos...

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.458. - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 28 de Diciembre de 1918

Academia preparatoria para carreras militares

DIRIGIDA POR D. IGNACIO ALBARELLOS CAPITÁN DE ARTILLERÍA

Se reanudan las clases en 2 de Enero

El Porvenir de Burgos

Sociedad anónima hidro-eléctrica

En el sorteo verificado el día 15 del actual...

En su consecuencia, los poseedores de dichas Obligaciones...

Burgos 14 de Diciembre de 1918. - Por el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

HERNIAS Vientres voluminosos, descensos de la matriz...

Villalán, médico dentista CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco.

Antonio A. Carretero MEDICO Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.

E. Ruiz Domínguez Médico de la Beneficencia Municipal Consulta de diez á dos

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos

Doctor C. Urraca OCULISTA Consulta de diez á dos. - Gratis á los pobres

Doctor Ureta del Val OCULISTA Consulta de diez á dos y de tres á cinco

Gabinete dental dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO

Doctor Rojas Gutiérrez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta médico-quirúrgica M. Lostau

Gabinete MEDICO ROENTNOLOGICO de Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

BERLINA Y TRONCO Se vende una berlina enganchada con tronco de jacos lujosos...

Sociedad Benéfica Burgalesa DE LA HABANA

La Junta directiva para el año 1918 á 1919 ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente de honor, D. Dámaso Gutiérrez Cano.

Presidente efectivo, D. Benito Ortiz Ortiz.

Vicepresidente, D. Bonifacio Gutiérrez Ruiz.

Tesorero, D. Felipe Gallo Alonso.

Vicetesorero, D. Rufino Gómez Gómez.

Vocales, D. Fidel Lambarri, D. Vicente Gómez, D. Julián Ruiz, D. Casimiro Crespo, D. Cándido Saiz, D. Teófilo Regulez, D. Lino Gandía, D. Luis Yerro, D. Máximo Romillo, D. Jacinto Gallo, D. Julio García, D. Dionisio Sanjurjo, D. Eduardo Llano, D. Máximo Ortiz, D. Alejandro Martínez, D. Pablo Romillo, D. Valentín García, D. Roque Antuña, D. Félix Cano y D. Pedro Alonso.

De la provincia

Salas de los Infantes

El Ayuntamiento de esta villa, teniendo en cuenta que por hallarse en el centro del partido, reúne inmejorables condiciones para que en ella pueda celebrarse un mercado de cerdos semanal...

Que el mercado de cerdos se celebre el jueves de cada semana en que se celebra el mercado general.

Que los cerdos se expongan á la venta en la Plaza de esta villa, en los portales de la Cárcel y Casa Audiencia vieja, donde pueden acudir los compradores.

Que no se tiene que pagar cantidad alguna por concepto de entrada, puesto, ni arbitrio, por los cerdos, los jueves en dicho mercado.

Y que se facilitará albergue ó local cerrado gratis, para las caballerías que conduzcan los cerdos al mercado.

Villegas

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta villa al inspector de primera enseñanza señor Faro de la Vega, que vino con la alta misión de inaugurar una escuela en el inmediato pueblo de Villamorón.

Los que le conocíamos ya, sabíamos lo mucho que dicho señor vale, pero nos vimos sorprendidos al admirar una vez más las grandes dotes de celo, inteligencia, amor á la enseñanza y laboriosidad que en grado superlativo le adornan.

Hechas las presentaciones de rubrica ante las autoridades locales y pueblo en masa que le esperaba, procedióse á la inspección del local destinado á escuela, que por sus excelentes condiciones de higiene en cuanto á implantación, aireación y cubrición se refiere, nada deja que desear, quedando encantado el señor inspector de tan hermoso local, pues además es nuevo.

Examinóse después el material fijo y móvil adquirido todo según las reglas de la moderna pedagogía, no cansándose el señor inspector de admirar el supremo esfuerzo que supone para este modesto Municipio el haber creado una escuela con la elevada mira de poder dejar un centro más de cultura, que es el mejor legado que puede recibir la niñez que hoy se educa para ser los hombres de mañana.

Terminada tan grata tarea el señor inspector hizo uso de la palabra, empezando por declarar abierta la escuela y extendiéndose en atinadas consideraciones sobre la importancia del acto que acababa de realizar. Tuvo párrafos de verdadera elocuencia, encareciendo la importancia que tiene la cultura que, comenzando en la Escuela, pone al hombre en condiciones de luchar dignamente por la vida. Es la Escuela—decía el señor Faro de la Vega—el primer jalón en la vida del niño que ha de llegar á ser hombre, siendo útil á sí mismo, á la familia, á la sociedad y á la Patria.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor maestro de Villadiego, que vino acompañando al señor inspector, y demostró en vibrantes párrafos, la importante y meritisima labor que ejecuta el maestro desde que llega el niño á la escuela, analísete, y sale de ella con un pie ya colocado en el primer peldaño de la escala de la vida.

Después el digno juez municipal de la localidad, resumiendo lo dicho por estos señores, hizo ver que la escuela es la

demolidora piqueta de las cárceles y presidios; hace escuelas, abrid centros de enseñanza y cultura y se cerrarán las penitenciarías; instruir al niño es hacer el hombre de mañana y educando al niño se forma el hombre consciente del respeto á las leyes y su exacto cumplimiento y habráis puesto la primera piedra de una sociedad sana, sumisa y respetuosa con el derecho.

Grandes aplausos acogieron sus últimas palabras, y reunidas más tarde todas las autoridades en fraternal banquete, se dieron vivas alusivos al acto, que quedará grabado indeleblemente en el pecho de este humilde vecindario.

Mil plácemes merecen las autoridades que de manera tan abnegada velan por la niñez, que ha de ser la patria del mañana.

El corresponsal, Villamorón, Diciembre 1918.

PRÓXIMAMENTE "La Eterna Primavera"

EDUARDO ARASTI Prólogo de Emilio Carrere. Portada de Lino Elvira.

LIBRERÍA INTERNACIONAL DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

Hacienda Patria

El diputado á Cortes por esta circunscripción, señor Careaga, ha dirigido á los Ayuntamientos de la misma la siguiente carta:

Madrid 21-XII-1918. Sr. Alcalde Constitucional de...

Mi querido amigo: En estos momentos tristes y difíciles para la Patria, en que las estridencias y exageraciones absurdas de algunos catalanes y vascos, que en actuación que no puedo calificar más que de cobarde—porque cobarde es aprovechar la situación difícil porque atraviesa España para intentar desgarrarla—pretenden llevar á Cataluña y á Vasconia á un monstruoso estado de independencia, que habia de ser el más indigno engendro que los siglos vieran, es preciso que todos los que nos preciamos de ser buenos españoles, y de tener el amor á España en el corazón, y no en los labios exclusivamente, estemos hoy unidos en la defensa del interés común, y proclamemos la soberanía intangible, la inmutable unidad de la Patria.

Así lo ha hecho con plausible entereza y actividad la Liga de Diputaciones Castellanas y Leonesas, cuya actuación pasada es de todos conocida, y ponderada como altamente patriótica.

Debemos, pues, ahora todos refrendar la actuación de la Diputación de Burgos, agrupándonos en torno de ella; actuación llevada de modo insuperable por su presidente D. Amadeo Rilova, con acierto y energía meritisima que he tenido ocasión de aplaudir y suscribir públicamente y que hoy de nuevo ratifico.

Me cabe, pues, la honra de suplicarle que ese Ayuntamiento de su digna presidencia estudie la copia del Mensaje de las Diputaciones, que seguramente habrá ya recibido, y si, como no dudo, lo halla conforme con su sentir, se apresure á enviar á la Diputación su valiosa adhesión.

Aprovecho la ocasión para felicitar cordialmente las Pascuas y Año Nuevo á todos los vecinos, y en especial á ese dignísimo Ayuntamiento, y termino con algo que en estos momentos debe brotar espontáneamente de todos nuestros corazones: ¡Viva Castilla! ¡Viva Burgos! ¡Viva España!

Suyo siempre afectísimo IGNACIO G. DE CABEZA

Las tarifas ferroviarias

Real decreto autorizando su elevación

La parte dispositiva del Real decreto que publica la Gaceta dice lo siguiente: Artículo 1.º Las bases de percepción por unidad y kilómetro actualmente en aplicación, podrán ser proporcionalmente aumentadas, para todos sus efectos, hasta un 15 por 100 como máximo, aunque, en consecuencia de estos aumentos, excedan de las establecidas como máximas legales en las distintas concesiones de ferrocarriles.

Art. 2.º Las cantidades que el Estado debe percibir en concepto de impuesto de transporte se determinarán aplicando al nuevo precio establecido para cada caso, como partícipe de la Compañía, el tipo del tanto por ciento que corresponda, con arreglo á las disposiciones vi-

gentes, acerca del referido impuesto, quedando así mantenida la aplicación del tipo reducido de 10 por 100, en vez del general del 25 por 100 para los billetes de viajeros, cuyo partícipe para la Compañía ofrecerá, con respecto al nuevo tipo de tarifa máxima, una reducción igual ó mayor que el 25 por 100.

Art. 3.º Las Compañías llevarán una cuenta especial de lo que ingrese como consecuencia de los aumentos de tarifa que por este decreto se autorizan. El referido ingreso no será nunca computado para aumentar el producto líquido, á los efectos de la de la posible reversión anticipada de las líneas al Estado.

Art. 4.º El Gobierno, á propuesta del ministro de Fomento, deberá decretar la suspensión de los efectos de este decreto, respecto de todas las Compañías, ó en su caso de Compañías determinadas, reintegrándose en todo su vigor las tarifas máximas establecidas en las diversas concesiones, en cualquiera de los tres casos siguientes.

A) Cuando el precio del carbón en España no exceda de un 50 por 100 del que tenía en 1913.

B) Cuando los productos netos que obtengan las Compañías ferroviarias alcancen á la cifra obtenida por las propias Compañías en el año 1913; y

C) Al finalizar el tercer año, á contar del 11 de Noviembre último.

Art. 5.º Las resoluciones que adopte el Gobierno en el cumplimiento de la obligación que le impone el artículo anterior, no serán susceptibles, por parte de la Compañía, de recurso de ninguna clase.

Art. 6.º Además podrá el Gobierno, á propuesta del ministro de Fomento, y previo informe del Consejo de Estado, decretar directamente la suspensión de los efectos de este decreto para todas las Compañías ferroviarias, ó para cualquiera de ellas, cuando por causas no previstas en el artículo 4.º hubieren cambiado las circunstancias ó los motivos que la determinan. Contra esta resolución tampoco se dará recurso.

Art. 7.º Será obligatorio suspender y anular la elevación de tarifas á que se refiere este Real decreto, siempre que, surgiendo un conflicto por diferencias entre el personal obrero y las Compañías, no acepten éstas el fallo arbitral que dicte el Gobierno, ó en su nombre y por delegación del mismo, el Instituto de Reformas Sociales; y

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente Real decreto.

Estadística oficial de entidades agrarias

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha publicado una útilísima y bien confeccionada estadística de las entidades agrícolas y pecuarias que existen en España en 1.º de Abril de este año.

Según ella, figuran 100 Cámaras agrícolas, 96 Comunidades de labradores, 24 Federaciones agrarias, 575 Asociaciones y Sociedades agrícolas, 2.000 Sindicatos, 503 Casas rurales, 6 de ahorrros y préstamos, y 46 Sociedades económicas de Amigos del país. Total, 3.353.

En Cámaras se destaca por la cantidad la provincia de Barcelona, en Comunidades, la provincia de Badajoz; en Asociaciones y Sociedades agrarias, la de La Coruña; en Sindicatos, Burgos, con 181; en Casas rurales, Navarra, con 153; y en Sociedades económicas, Córdoba, provincia que cuenta con cuatro.

Máximos provinciales.—Burgos ostenta 202 entidades agrícolas, en conjunto; Zaragoza, 198; Navarra, 175; Asturias, 172; Logroño, 135; Tarragona, 132; Valencia 130; La Coruña, 125; y Valladolid, 119, según menciona el gráfico.

Badajoz tiene 148, y la provincia de Salamanca 108 entidades agrarias.

Mínimos provinciales.—Jaén, con cuatro; Cádiz, con nueve; Huelva, con 15; Granada, con 13; Sevilla, con 20; y Almería, con Avila, cada una de ellas con 20 entidades.

Totales regionales.—De las 3.353 entidades agrícolas conocidas en España, corresponden 432 á Aragón y Rioja; 451 á Castilla la Vieja; 396 á Cataluña y Baleares; 347 á León; 337 á Levante (Valencia y Murcia); 275 á Navarra y Provincias Vascongadas; 263 á Galicia; 258 á Castilla la Nueva (incluyendo la Mancha toda, con Albacete); 238 á la región agromontana llamada Cantábrica, que comprende las provincias de Asturias y de Santander; 153 á Extremadura, y 150 á Andalucía; sumando 76 las entidades agrarias de las cuatro provincias orientales, y 74 de las occidentales.

Finalmente, Canarias cuenta con 28 entidades en total.

La publicación de que damos cuenta contiene un prólogo y varios estudios doctrinales pertinentes al asunto, debidos á la pluma del jefe del negociado de Acción social, señor Muñiz.

Salón Parisiana

A la excelente campaña que la empresa de este teatro viene realizando, hay que añadir el debut anunciado para mañana. Se trata de una bellísima canzonetista, Anita, de cuyo arte, gracia y presentación hemos leído grandes elogios en la Prensa madrileña y provinciana.

Para la próxima semana anunciase también el debut verdaderamente sensacional de otra artista, Carmen Salón, una de las mejores y más hermosas bailarinas españolas.

Felicitemos á la empresa de Parisiana por el buen gusto demostrado en la elección de todos los números que por aquel escenario desfilan.

Camara Oficial Agrícola

Esta entidad se ha dirigido al señor ministro de Abastecimientos con la siguiente comunicación:

Excmo. Señor: Esta Cámara, encargada de defender los intereses agrícolas de la provincia, sabe extraordinariamente que por ese ministerio se trata de revisar la tasa de los cereales, y si no fuéramos la triste experiencia de que siempre que esto ha ocurrido se ha molestado injustamente á la producción, pudiéramos estar tranquilos de que la proyectada revisión se basaría en la equidad y en la justicia.

Con fundamento tenemos que se siga legislando como hasta el presente, y para evitarlo, nos permitimos rogar á V. E. que, ajustando su conducta en ese ministerio al tenor del bellísimo pensamiento que le sirvió para componer un bien razonado artículo que fue publicado en la revista La Producción Nacional del 31 de Julio último, procure llevar á la práctica aquellas salvadoras ideas para el engrandecimiento de la agricultura patria.

En dicho artículo confiesa V. E. que son abrumadoras las cargas que pesan sobre el labrador y que el medio único de salvarle, es suprimir muchos de los tributos que paga, y los que satisface, se repartan entre los ciudadanos.

Es notorio que todas las clases sociales se están lucrando de la ley de la oferta y de la demanda; solo al labrador se le ha privado, imponiéndole la tasa, y esto á más de ser odioso y arbitrario acarrea la ruina agrícola.

La clase más numerosa, la más pacífica, la más sumisa, la más importante, ha sido desatendida y abandonada y aun pudiera decirse perseguida, hoy espera confiadamente que V. E. dándose cuenta de su triste situación—la defensa desde ese Ministerio como antes lo hiciera con su bien cortada pluma desde la prensa, suprimiendo de una vez para siempre la odiosa tasa y dejando libre el mercado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Burgos 28 de Diciembre de 1918. Por la Junta directiva, el presidente, José María Molinet.

Comisión provincial

Sesión del día 27 de Diciembre

Acuerdos tomados: Conceder socorros á los pobres epilépticos de Castrojeriz.

Dirigirse á los representantes en Cortes por la provincia, rogándoles practiquen gestiones cerca del Gobierno, para la pronta aprobación del proyecto de la Cuerda del Pozo.

Contestar al alcalde de Vadocondes que por no existir vacante no es posible admitir en el Hospicio á tres niños, hijos del vecino de aquel pueblo, Leoncio Castilla.

Quedar enterada con agrado de un donativo de 100 pesetas, que para obsequiar á los niños de Hospicio, ha entregado por conducto de D. Manuel Crespo, una persona cuyo nombre se ignora.

Aprobar varias cuentas. Reclamar datos para informar los recursos de D.ª Mónica Pérez, de Palacios de la Sierra y D. Wenceslao Medrano, de la misma localidad.

Remite á la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de la contribución instruido por el Ayuntamiento de Valdeatejo.

Informar que procede desestimarse el re-

POR SU SUAVIDAD
Cicatrizan las heridas de la piel

El inmejorable

Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R. TORRE

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.—ARNEDO (RIOJA)

DB VENTA
en las principales tiendas de Ultramarinos

Teatro Principal

TEMPORADA DE PASCUAS DE NAVIDAD DE 1918

Gran compañía de zarzuela española bajo la dirección del primer actor

PABLO LÓPEZ

Maestros directores y concertadores

MARIANO ESTELLÉS y JUAN NAVARRO

Funciones para mañana 29 de Diciembre

Octava de abono

A las cinco y media

:: MARUXA ::

A las diez de la noche

Los Sobrinos del Capitán Grant

curso de D. Tomás Gallo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mahamud, obligándole a dejar expedito como vía pública el llamado Callejón de la Iglesia.

Crónica militar

Supernumerario

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, al teniente auditor de segunda, que presta sus servicios en la capitania general de la sexta, región don Agustín Salmerón López.

Intendencia

El teniente don Mariano Aranguren Landerio, de la sexta comandancia de tropas de Intendencia, pasa destinado a depositario de caudales y efectos de la comandancia de ingenieros, de Burgos.

El teniente coronel Adsuar

Ha fallecido en Bilbao el teniente coronel del regimiento infantería de Garelano, D. José Adsuar, que desempeñó durante más de doce años el cargo de jefe de la guardia municipal de aquella villa.

NOTICIAS

Para despedida del año se celebrará mañana domingo, a las diez de la noche, en el Centro Burgalés, de Madrid, un gran baile familiar, siendo obsequiadas las señoras con bonitos regalos de Pascua.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 793 raciones.

D. Rosario García-lés de Quevedo, ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas, a otros tantos menesterosos.

La Junta, en nombre de los mismos, le da las más expresivas gracias.

De Tobes y Rahedo nos escriben una carta, que por su extensión no podemos publicar, elogiando el proceder del practicante de aquella localidad D. Osvaldo Pérez y Val, quien durante la pasada epidemia ha expuesto su vida infinita de veces visitando 16 pueblos, no obstante hallarse enfermo.

Se solicita en la carta para el señor Pérez Val la cruz de Beneficencia.

En la iglesia de San Lesmes se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de D. Hipólito Gómez, con la señorita María del Pilar Gómez, naturales ambos de Las Vegas.

Actuaron de padrinos D. Cesáreo Gómez y D. María Martínez.

Asistieron al acto numerosos amigos. A los contrayentes, que pasarán el resto del día en esta ciudad, y que mañana saldrán con dirección a San Sebastián, les deseamos una eterna luna de miel.

Quedamos muy reconocidos por la atención que con nosotros ha tenido la señora hija de B. Fournier, dueña de la litografía y fábrica de naipes del Morco, al remitirnos un artístico calendario de pared para el año próximo.

D. Manuel Creus ha entregado a la Dirección del Hospicio provincial la cantidad de 100 pesetas, que una persona, cuyo nombre se ignora, ha donado para repartirlas entre los niños del establecimiento.

El lunes 30, será la junta de las Marías, en el lugar de costumbre, a las cinco de la tarde.

Programa del concierto que dará mañana domingo, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Óle ya la Infantería española*, N. 2.ª
- 2.ª *La Purísima*, gaviota, Hernández.
- 3.ª *Fantasia*, Ballet, Montagne.
- 4.ª *Minueto*, Bolzoni.
- 5.ª *Tanda de valse*, Dolores, Waldteufel.

Esta madrugada ha fallecido en esta capital el ilustrado capellán segundo de la Armada, D. Maximino López Vallejo. El entierro y funeral se celebrarán en la iglesia de San Pedro y San Felices, el primero, mañana, a las tres y media de la tarde, y el segundo, el lunes 30, a las diez y media de la mañana.

Reciban sus padres y demás familia nuestro sentido pésame.

El presbítero D. Félix López Hidalgo celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la misa el día 29 de Diciembre de 1918, en el convento de Benedictinas de San José, de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Le asistirán como padrinos: eclesiástico, el M. I. Sr. D. Emilio Rodero Rea,

canónico provisor del arzobispado, y seglares D. Eusebio Rodríguez y doña Agueda Arcocha, representada por la señorita D.ª Concepción Viejo.

Ocupará la Sagrada Cátedra D. Francisco Bou, director del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo presbítero, a quien agradecemos la invitación que para el acto hemos recibido.

Ha sido ascendido a auxiliar de segunda clase nuestro querido amigo don Francisco de la Bodega Gil, que presta sus servicios en la Depositaria de Hacienda de esta provincia.

Enhorabuena.

OSTRAS FRESCAS

Mañana se recibirán en el Bar Arriaga.

OSTRAS FRESCAS

Mañana se recibirán en el Bar Burgalés é Ideal Bar.

La Casa Ontañón, previsora siempre a las necesidades de sus clientes, pone a disposición de los mismos un gran surtido de almanaque americanos, facos del Corazón de Jesús, infantiles y corrientes, que facilita en condiciones económicas é inmejorables.

Agradece esta casa a los favores con que el público la distingue, regala estos días un artístico almanaque de pared a todo el que haga una compra de dos pesetas.

Espolón, 42. Acera del Suizo.

«Los que saben ocuparse en cualquier lectura útil y agradable, jamás sienten el tedio...» Estas palabras de Fenelon, no deben olvidárselas los padres que en estos días de júbilo y regocijo se proponen premiar a sus pequeños por su comportamiento, y sobre todo, para que no pase inadvertida la tradición del día de los Reyes y de Año Nuevo.

En los países más adelantados, existe la costumbre culta y delicada de regalar un buen libro a los muchachos en lugar de inútiles chucherías. Arraigando y extendiendo esta costumbre, se realiza hermosa obra, no sólo para la educación de la juventud, sino también en beneficio de la cultura de nuestro país.

Corren aires de renovación. Eduquemos el gusto de los hombres del mañana, haciéndoles aptos para comprender y apreciar las bellezas que encierra un libro bien escrito, de asunto moral é interesante y que a la vez reúna los atractivos de una presentación artística y sugestiva.

Utilicemos el libro como objeto principal de regalo; inculquemos en la juventud el amor a los libros y hagamos comprender que son ellos los mejores y más fieles amigos.

El libro queda siempre, se conserva— a diferencia de los juguetes y baratijas— y en sus páginas halla constante distracción la imaginación infantil.

La conocida librería y casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad, respondiendo a esta costumbre, cada día más arraigada entre las familias cultas y preocupadas de la educación de sus pequeños, tienen expuesto estos días un surtido de más de mil títulos diferentes con texto en español, francés é inglés, que son una verdadera delicia y un encanto incomparable para los muchachos.

Comunicado interesante

Principalmente los alumnos de los tres primeros años de Bachillerato, necesitan que los padres ayuden con sus solicitudes y vigilancia a la labor de los profesores del Instituto.

Con los alumnos matriculados oficialmente es imposible sustituir la siempre acertada labor de los profesores oficiales en sus clases por la de otros, aunque fueran más competentes por sus títulos, etc.

Ahora bien; deber es de los padres ayudar a dichos profesores, vigilando los estudios, enseñarles a estudiar, aclararles las dudas que en los ratos de estudio les ocurran, ayudarles en los trabajos que les hayan sido encomendados por las dificultades que dada su edad han de encontrar, etc., etc.

Como esta labor y vigilancia no pueden llevarla a cabo la mayoría de los padres por múltiples causas, el Gran Colegio Cervantes, San Juan, 65, establece desde el 2 de Enero una clase de estudio de cinco de la tarde en adelante, viniendo así a llenar esta necesidad.

Las aspiraciones de este Colegio no son otras que ayudar a los profesores oficiales con nuestra cooperación y vigilancia para que en labor sea más eficaz, ya que sin el estudio del día anterior no pueden ser provechosas las explicaciones.

Para los padres es una gran tranquilidad.

Honorarios especiales de esta clase: diez pesetas mes.

Salón Parisiana

Mañana domingo, 29 Diciembre 1918, GRAN DEBUT de la bellísima cancionista

ANITIA

Gran éxito en todos los teatros de variedades

ARTE :: LIJO :: BELLEZA

A las tres y media SECCION INFANTIL con un colosal programa cómico de películas KEYSTONE y otras acreditadas marcas.

A las cinco y media, siete y media y diez grandes secciones con

:: ANITIA ::

y la extraordinaria película

La mano invisible

En breve debut sensacional de la incomparable bailarina

CARMEN SALON

EXPOSICIÓN

EMILIANO DOMINGO, MERCADO, 10.

Esta casa continuamente está recibiendo preciosos modelos en calzados para señoras, caballeros y niños.

Visitando esta tienda encontrarán botas y zapatos de última creación, confeccionados por afamados fabricantes, resultando mis calzados mucho más económicos que otros por su buen resultado, por ser elaborados con materiales escogidos y examinados detenidamente antes de ponerlos a la venta.

En calzados fuertes, zapatillas paño, suizas, etc., hay excelente surtido y precios ventajosísimos.

Elegancia, solidez y economía.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremefina», salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 2.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto y por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. Puntu Brava.

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑAL

Santos Crescencio y David.

El lunes: Santos Sabino y Liberio.

CULTOS

Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical, y seguidamente misa solemne.

—Misa de hora fija:

A las seis, en el Santísimo Cristo.

A las siete y media, ídem.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo y en San José.

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún, Nuestra Señora de los Dolores (capilla de San José) y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.

A las nueve y media, ídem.

A las diez, ídem.

A las once, ídem.

A las once y media, ídem.

A las doce, en Santa Tecla.

Convento de Santa Dorotea.—Día 29, a las cuatro y media de la tarde, santo rosario, plegarias al Santo Patriarca, lectura de gracias concedidas, exposición de Su Divina Majestad y bendición solemne; himno final a San José de la Montaña.

El sermón, a cargo del muy ilustre señor doctor D. Ricardo Gómez Rojí, ganónigo de la S. I. M.

A las ocho será la misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo, que se aplica por todos los asociados.

Carmen.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, meditación, solemne reserva y adoración del Niño Jesús.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Fijando los precios que se indican para los carbones en esta provincia.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Real orden aprobando el plan de aprovechamientos forestales, apéndices del mismo y pliego de condiciones para su ejecución, correspondientes a esta provincia, con sujeción a las condiciones que se insertan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

Señalamientos para el lunes:

Administradores de Loterías números 1, 2, 5 y 4, y de Miranda de Ebro; don Emilio Inclán, D. José Sebastián, D. Julio Bellido, Ayuntamiento de Burgos, don Martín Vélez, D. Eduardo García Temfio, habilitado de la guardia civil, don Emilio Garrido, D. Claudio Hernández, jefe de Telégrafos, D. Ignacio Vallejo, D. José Sáenz, D. Antonio López, don José García.

D. Julián Cuesta, D. Jesús Ortiz, don Juan García, D. Filiberto Rojas, D. Fernando Pastor, D. Genaro González, D. Juan Hinojosa, D. Ambrosio Alcubilla, D. Laureano Pastor, D. Crisanto Rubio, Sociedad Industrial Arandina, doña Sofía España, D. José Peña, D. Dimas Aduna, D.ª Basilia Pascual, D. José de la Torre, D. Benito Uquiza, D. Pablo Marín y D. Feliciano Cantero.

Se advierte a los interesados de los libramientos, cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del presente mes, serán anulados sus señalamientos y devueltos a las ordenaciones de su procedencia, con arreglo a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Eloy Martínez, de 2 años; herida contusa en la región ciliar derecha. Carlos Santamaría, de 25; herida contusa en el pulgar izquierdo. Angel García, de 2; herida contusa en la región ciliar derecha.

Audiencia

Señalamientos para el día 30:

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Villadiego, contra Ildefonso Ruiz, sobre tentativa de expiación de moneda falsa; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licdo. Almuzara; procurador, Echevarrieta; secretaria del Licdo. Pérez Díaz.

Registro Civil

Defunciones.—No se ha registrado ninguna en las últimas 24 horas.

Nacimientos.—Natividad García Díez Venero, Teodora Rodríguez Ayllón, María Pascual Ramírez.

Matrimonios.—D. Luis Aznar García, con D.ª Epifania Gorrochategui Azagra, mañana, a las cuatro de la tarde, en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695.5; a las cuatro de la tarde, 695.7. Temperaturas.—Máxima sol, 5.0; mínima sombra, 3.4; mínima sombra, 1.0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, SO.

Mercados

Burgos 28.—Alaga a 80 reales los 44 kilos;=ptas. 45.45 los 100 kilos.

Mocho a 77 los 42 y 12;=45.29.

Rajo a 77 los 42 y 12;=45.29.

Cebada a 50;=39.06 ídem.

Yeros a 88 los 44;=50 ídem.

Avena a 34;=32.69 ídem.

Harinilla a 76 rs. fanega=41.30 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 68=36.95 ídem. Salvadillo a 41=39.71 ídem. Salvado a 42=30.45.

Papas, 1.75 pesetas los 10 kilos.

Entraron 500 fanegas, ó sean, 21.250 kilos.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 83 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Librería Internacional

PALOMA, NUM. 52.

Enorme depósito de cuentos, verdaderas obras de arte, propios para regalo de Reyes.

Estuches de colecciones. Estuches de lapiceros de todos colores, etc.

Biblioteca «Aurea», diez volúmenes diferentes: *Femilismo...* por Jeanne de Coumb; *La segunda mujer*, por E. Marlitt; *Las fases de una vida*, por Mathilde Aigueperse; *La novela de una heredera*, por M. Maryan, y *Rafaela de Mérens*, el diario de Margarita y Margarita a los veinte años (segunda edición de la anterior), por Mlle. V. Monnot. Obras todas ellas indicadas para señoras.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.º 20.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Fijando el cupo para 1919 de la Armada en 3 401 individuos.

Anunciando que se ha prorrogado el convenio de comercio y navegación concertado entre España é Italia en 30 de Marzo de 1914.

Asignando las cantidades que se indican para semilla de trigo con destino a las provincias de Salamanca, Ciudad Real y Zamora, perjudicadas por las tormentas.

Concediendo un suplemento de crédito de 166.000 pesetas con destino a la alimentación de los penados.

Idem dos suplementos de 98 900 y 21.500 para mejora de rancho al personal de la marinería é individuos de tropa de infantería de Marina.

Idem de un millón para defensa contra epidemias.

Idem de 200.000 pesetas para el sustento y repatriación de los extranjeros residentes en territorios españoles que carecen de recursos.

Idem de 138.500 para gastos de beneficencia.

...Pero la vida no se abarata!

En el ministerio de Abasamientos se nos ha facilitado una nota, dando cuenta de haberse llevado á efecto una reducción notabilísima en la mayoría de los fletes.

No duda el ministro en que el país apreciará las grandes ventajas que esto ha de producir.

El flete del carbón de Inglaterra se reduce a la mitad del tipo vigente.

El de los sulfatos argelinos se reduce en 25 pesetas por tonelada.

Los fletes de cueros, sebos y semillas oleaginosas de la Argentina experimentan una sensible rebaja.

El yute de la India se rebaja 75 pesetas.

El nitrato de Chile, 50.

Se introduce asimismo una importante reducción en el tabaco de los Estados Unidos de la América Central y Meridional y de Filipinas.

El flete de la caja de naranja exportada a Inglaterra se rebaja a 20 pesetas.

El trigo importado de la Argentina en buques requisados alcanzará como flete la diferencia entre el precio de coste en aquella República y el de venta en los puertos españoles.

La diferencia entre este flete y el coste será abonada al armador del buque por el comité del tráfico marítimo, el que repartirá este quebranto entre todos los navieros españoles.

Las importaciones de América

La embajada de los Estados Unidos hace público que, según nota del día 20 del actual, se han derogado las restricciones para la exportación desde aquel país de duelas, roble y fosfatos.

En Gobernación

Nos ha manifestado el señor Jimeno que llegó sin novedad el conde de Romanones a Santa Cruz de Mudela, de donde regresará mañana.

Está anunciada una huelga de mineros en Almadén, habiendo llamado el ministro al presidente del Consejo de administración de la Compañía, para ver de encontrar una fórmula de arreglo. Espera que hoy mismo se solucione la huelga de Peñarroya.

En provincias nada de particular ocurre.

El teniente de seguridad herido en Barcelona, continúa mejorando.

De Palacio

Cumplimentaron a la Reina las señoras de Gimeno y Calbetón, duquesa de Beena, condesa de Velayos, el obispo de Sión y el embajador de España en la Argentina, señor Soler Guardiola.

Los marinos españoles

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno in-

glés, diciendo que en vista de que con la firma del armisticio no es ya necesaria la presencia en los buques-hospitales ingleses del Mediterráneo de los oficiales españoles para protegerlos contra los ataques del enemigo, a medida que sea posible irán desembarcando.

Se hace constar la gratitud del Gobierno inglés al Rey de España, como protector de los heridos y enfermos que atravesaban el mar, y a la marina española, agregando que los marinos españoles han tenido un gran honor en los momentos de peligro.

Después de la guerra

Según noticias recibidas en Estado, el ministro de asuntos económicos de Bélgica se ocupa en escoger los medios para reparar los daños causados, y establecer la actividad industrial interrumpida durante la guerra.

Con objeto de evitar la injusticia que supondría dejar libres las importaciones de primeras materias, que permitiría a los que no hubiesen perdido su material aprovecharse de la clientela de los que lo hubieran perdido, solo se permitirá la importación en Bélgica con autorización del ministerio de asuntos económicos, quien no lo permitirá más que a las asociaciones y con arreglo a un reparto equitativo.

Segunda conferencia

Madrid.—5.º 20.

De Portugal

LISBOA.—Continúan los interrogatorios de los presos políticos, de los cuales 250 han sido puestos en libertad.

La junta militar de Oporto ha acordado disolverse espontáneamente.

En aquella capital y en todo el territorio reina tranquilidad.</

de parlamentarios y adjuntos, dice... El Consejo ha examinado el problema de la autonomía municipal...

Caja de ahorros DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVA PESETAS 5.430.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantés, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco...

SE ARRIENDA en buenas condiciones molino harinero de gran rendimiento, con tres pares de piedras...

NITRATO DE SOSA Nuestros representantes: la «Sociedad General de Industria y Comercio»...

IBANEZ Y C^{MA}PAÑA (SUCESESORES DE JULIAN DE CBLAYA) San Pablo, 6 y 8, Burgos.

Gabinete médico DE A. IZQUIERDO Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

ARBOL FRUTALES Se venden árboles frutales y maderables a precios económicos.

BICICLETA Se vende una, en muy buen uso. Travesía del Mercado, número 5, 1.º

VENTA Se hace de una casa y solar, en la calle de Santa Agueda, números 7 y 9.

EN VENTA O EN RENTA se cede el venforro de Fuente Bermeja.

Oficiales de carretería Se necesitan dos, en el taller de Saturnino Barbero, en Grijalva.

Por unos céntimos diarios Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos...

SE NECESITAN oficiales en la botería de Julián Arránz, en Soria.

SE VENDEN 16 cubas de roble de 40 a 60 cántaras.

SE VENDEN dos mesas de billar, con sus accesorios; una máquina de fabricar gasosas...

LIQUIDACION de muebles, baules, mesas, camillas, sillas de todas clases...

AMA DE CRÍA Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Paloma, 15, tienda del paso.

Regimiento lanceros de España 7.º DE CABALLERIA. Habiendo quedado desierta la subasta...

PARADOR DEL UNIVERSO PLAZA DE VEGA. Desde 1.º de Enero se hará cargo de dicho parador...

NOGALES Se venden unos 300, a elegir, en un terreno de más de 700, planicie esclavo...

SEÑORAS Visitar el BOU MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos...

SE VENDEN Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

HERRADOR Se necesita uno para cuidar de varias parejas de bueyes...

SARNA (Roña) El Antiséptico Martí es el único que cura sin baño.

BANCO DE BURGOS Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado...

Venta de vacas lecheras Se venden de pura raza holandesa, recién paridas...

Papel de todas clases Se compra, así como también botellas y sacos usados...

FARMACIA EN VENTA Por retirarse de la profesión, se cede la única farmacia que existe en un pueblo importante...

ANUNCIO Véndese: lote 300 fanegas tierra y viñas, en el pueblo de Presento...

«La Espiga de Oro. S. A.» CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 PESETAS.

Casa exportadora e importadora de toda clase de productos y materias primas.

AVISO IMPORTANTE Ponemos en conocimiento de todos los que tienen máquinas de escribir...

SE VENDEN un carro de veras en buen uso, una mula cerrada y un caballo...

Centro de reclutamiento de sustitutos voluntarios para el Ejército de África.

GUERRA AL TUFO Se ha recibido la segunda remesa del disco herra de Andalucía...

SE VENDEN dos vacas preñadas, una suiza, que cumple el plazo en 1.º de Abril...

VACANTE DE MÉDICO Se halla vacante la plaza de médico titular de Valle de Valdealguna...

SE VENDE Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

HERRADOR Se necesita uno para cuidar de varias parejas de bueyes...

SARNA (Roña) El Antiséptico Martí es el único que cura sin baño.

BANCO DE BURGOS Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado...

Venta de vacas lecheras Se venden de pura raza holandesa, recién paridas...

Papel de todas clases Se compra, así como también botellas y sacos usados...

FARMACIA EN VENTA Por retirarse de la profesión, se cede la única farmacia que existe en un pueblo importante...

SE VENDEN un carro de veras en buen uso, una mula cerrada y un caballo...

Centro de reclutamiento de sustitutos voluntarios para el Ejército de África.

GUERRA AL TUFO Se ha recibido la segunda remesa del disco herra de Andalucía...

SE VENDEN dos vacas preñadas, una suiza, que cumple el plazo en 1.º de Abril...

VACANTE DE MÉDICO Se halla vacante la plaza de médico titular de Valle de Valdealguna...

SE VENDE Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

HERRADOR Se necesita uno para cuidar de varias parejas de bueyes...

SARNA (Roña) El Antiséptico Martí es el único que cura sin baño.

BANCO DE BURGOS Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado...

Venta de vacas lecheras Se venden de pura raza holandesa, recién paridas...

Papel de todas clases Se compra, así como también botellas y sacos usados...

FARMACIA EN VENTA Por retirarse de la profesión, se cede la única farmacia que existe en un pueblo importante...

SE VENDEN un carro de veras en buen uso, una mula cerrada y un caballo...

Centro de reclutamiento de sustitutos voluntarios para el Ejército de África.

GUERRA AL TUFO Se ha recibido la segunda remesa del disco herra de Andalucía...

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo...

NOTA.—Estará también en Haro el día 31 de Diciembre, en la Fonda La Adela; en Valladolid el 2 de Enero en el Hotel Imperial...

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15, Casa Torret, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos...

ESCKERINA Jabón «ESCKERINA» admisible producto de tocador. De venta en Burgos: Martínez, Plaza Mayor, 8; Llera, Plaza Mayor, 35...

REEMPLAZO DE 1918 Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las zonas...

FABRICA DE COLCHONES de muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Rasura, 10.

CARBONES VEGETALES Se garantiza clase y peso, se sirven pedidos a domicilio...

Jabones blanco y pinta castaña a 1.50 pesetas kilo. SAN COSME, 4, TELEFONO 245

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Capital propio del Banco y reservas pesetas 5.430.000

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Banco de Burgos Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Banco de Burgos Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2-2 y 1/2 y 3 por 100 al año...

Banco de Burgos Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Venta de vacas lecheras Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Papel de todas clases Se compra, así como también botellas y sacos usados...

FARMACIA EN VENTA Por retirarse de la profesión, se cede la única farmacia que existe en un pueblo importante...

SE VENDEN un carro de veras en buen uso, una mula cerrada y un caballo...

Centro de reclutamiento de sustitutos voluntarios para el Ejército de África.

GUERRA AL TUFO Se ha recibido la segunda remesa del disco herra de Andalucía...

SE VENDEN dos vacas preñadas, una suiza, que cumple el plazo en 1.º de Abril...

VACANTE DE MÉDICO Se halla vacante la plaza de médico titular de Valle de Valdealguna...

SE VENDE Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

HERRADOR Se necesita uno para cuidar de varias parejas de bueyes...

SARNA (Roña) El Antiséptico Martí es el único que cura sin baño.

BANCO DE BURGOS Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado...

Venta de vacas lecheras Se venden de pura raza holandesa, recién paridas...

Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas

CASA SAIZ :: GRAN SOMBRERERÍA. Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno...

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner).

WOTAN :: WOTAN :: WOTAN :: WOTAN. La mejor lámpara del mundo. Probada y comprenderéis su buen resultado.

EXPOSICIÓN Libros especiales para regalo a los niños y niñas los días de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Librería de Hijos de Santiago Rodríguez, PASAJE DE LA FLORA, 12 BURGOS

Ruedas elásticas «REY». Pedid detalles a Introsni y Compañía CALLE DE SAN MATEO, 26, MADRID

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ. Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Circolo Tradicionalista

Compañía Trasatlántica de Barcelona Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Sobrinos de Valentín Marcos (Sucesores de Valentín Marcos) Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS. Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS. Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases...

San Juan, 65.—Teléfono 255. Gran Colegio Cervantes 1.º y 2.º Enseñanza: Bachillerato en tres años. Carreras especiales.

E. Moranchel EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR Espolón, 2 y 4. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Garantías: Once años de existencia. Exito cada año más creciente.

VINO ONA Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3.50 ptas. botella.



